

RAQUEL CHANG-RODRÍGUEZ

EL INCA GARCILASO ENTRE ANTIGUOS Y MODERNOS

**THE INCA GARCILASO BETWEEN THE ANCIENT AND
THE MODERN**

L'INCA GARCILASO ENTRE ANCIENS ET MODERNES

Resumen

Relación de la descendencia del famoso Garcí Pérez de Vargas es la obra más corta del Inca Garcilaso y la menos atendida por la crítica. Este tratado genealógico terminado en 1596 y publicado en 1929 en Madrid y Lima, y después estudiado por Raúl Porras Barrenechea (1951), se concibió como parte del prólogo de *La Florida del Inca* (1605), crónica que el lumínico cuzqueño proyectó dedicar a su tío, don Garcí Pérez de Vargas, y terminó ofreciendo a Teodosio de Portugal, duque de Braganza (1568-1630). Mi presentación se ocupará de la porción de la *Relación* donde el autor, aludiendo a figuras centrales – Garcí Sánchez de Badajoz (1460-1526), Cristóbal de Castillejo (1490-1550) y Garcilaso de la Vega (1501-1536)—, terea en la polémica sobre tradición e innovación en la lírica española. Propongo que, por medio de estas menciones, el autor de *Comentarios reales* se muestra atento lector de poesía, al tanto del debate literario de la época y consciente de la belleza de los metros y temas tradicionales, así como también atraído por el “dolce stil novo” propugnado por su homónimo, Garcilaso de la Vega, el toledano.

Palabras clave: El Inca Garcilaso; *La Florida del Inca*; tradición e innovación; lírica española.

Abstract

Relación de la descendencia del famoso Garcí Pérez de Vargas is the shortest work of the Inca Garcilaso and the least attended by the critique. Finished in 1596 and published in 1929 in Madrid and Lima, and later studied by Raúl Porras Barrenechea (1951), it was

conceived as part of the prologue of *The Florida of the Inca* (1605), dedicated to Teodosio of Portugal, duke of Braganza (1568-1630). My presentation will deal with the portion of the *Relation* where the author, referring to central figures - Garci Sanchez of Badajoz (1460-1526), Cristóbal de Castillejo (1490-1550) and Garcilaso de la Vega (1501-1536)-, comes in the polemic on tradition and innovation in the Spanish poetry. By relying on these names, the author of the *Commentarios* proves to be an attentive reader of poetry, up to date on the literary debate of the epoch and conscious of the beauty of the metrics and traditional topics, as well as attracted by the “dolce stil novo” supported by his homonym, Garcilaso of the Vega, the toledano.

Key words: The Inca Garcilaso; *La Florida del Inca*; Tradition and Innovation; Spanish Lyrics.

Résumé

Relación de la descendencia del famoso Garci Pérez de Vargas est l'œuvre la plus courte de l'Inca Garcilaso et la moins accueillie par la critique. Ce traité généalogique terminé en 1596 et publié en 1926 à Madrid et Lima, et étudié ensuite par Raúl Porras Barrenechea (1951), fut conçue comme une partie du prologue de *La Florida del Inca* (1605), chronique que le savant de Cuzco désirait dédier à son oncle, don Garci Pérez de Vargas, et qu'il dédia finalement à Teodosio de Portugal, Duc de Braganza (1568-1630). Ma présentation se base sur une partie de la *Relación* où l'auteur fait allusion à différentes figures centrales - Garci Sánchez de Badajoz (1460-1526), Cristóbal de Castillejo (1490-1550) y Garcilaso de la Vega (1501-1536) - et se penche sur la polémique entre tradition et innovation de la poésie espagnole. Je soutiens que, à travers ces références, l'auteur de *Comentarios reales* se veut un lecteur assidu de poésie, au cœur du débat littéraire de l'époque et conscient de la beauté des mètres et thèmes traditionnels, et attiré par « *dolce stil novo* » que défend son homonyme, Garcilaso de la Vega, de Tolède.

Mots clés: L'Inca Garcilaso; *La Florida del Inca*; tradition et innovation; poésie espagnole.

El gusto por la lírica del Inca Garcilaso es conocido. En *La Florida del Inca* (1605) establece una categoría especial para “la buena poesía” cuando la excluye de las detestadas ficciones, o sea, los libros de caballería (F, libro 2, 1ra parte, capt. 27, 112);¹ en la primera parte de *Comentarios reales* (1609) le dedica el capítulo 27 del segundo libro a los

1 Así lo explica: “toda mi vida -sacada la buena poesía- fui enemigo de ficciones como son libros de caballerías y otras semejantes” (F, libro 2, 1ra parte, capt. 27, 112).

cantares en lengua quechua; nota la medida del verso y los temas de esas composiciones. Traduce *haráuec* como “inventador” (CR [1609] 1943, 2, capt. 27, 122) y de este modo asocia al poeta andino con categorías griegas donde se le atribuye la facultad de crear mundos por medio de la palabra.² En *Relación de la descendencia del famoso Garcí Pérez de Vargas* (1596), una obra anterior y poco atendida por la crítica, el Inca ofrece atisbos más concretos que permiten refinar nuestra percepción en cuanto a su interés en la poesía, el género más prestigioso de la época. Este tratado genealógico, publicado por primera vez en 1929 en Madrid y Lima,³ se concibió como parte del prólogo de *La Florida del Inca* (1605), crónica que el luminar cuzqueño proyectó dedicar a su tío, don Garcí Pérez de Vargas, y terminó ofreciendo a Teodosio de Portugal, duque de Braganza (1568-1630). No obstante su brevedad, el informe de la estirpe española del Inca Garcilaso da cuenta de sus predilecciones sobre historia, ética y literatura. En este ensayo me concentraré en la porción de la *Relación* donde el autor, aludiendo a figuras estelares—Garcí Sánchez de Badajoz (1460-1526), Cristóbal de Castillejo (1490-1550) y Garcilaso de la Vega (1501-1536)—, tercia en la polémica sobre tradición e innovación en la poesía española. Propongo que, por medio de sus observaciones, el autor de *Comentarios reales* se muestra al tanto del debate literario de la época; al mismo tiempo, destacaré cómo se inserta en estas cuestiones Juan de Pineda (1557-1637), bibliista, inquisidor y reconocido humanista. Lo primero permitirá presentar al Inca como atento lector de poesía, moderno en espíritu aunque anclado en la preferencia por los metros castellanos; lo segundo, nos ayudará a realzar sus vínculos con los jesuitas cordobeses con quienes alternó por más de una década.

Las referencias a dos figuras literarias ligadas a la estirpe del Inca, y a otro poeta asociado con la preservación de la tradición, parecen mostrar una actitud ambivalente de parte del autor: por un lado admira

2 Parece, entonces, aceptar lo ficticio si se ofrece en el marco de la poesía.

3 Miguel Laso de la Vega, marqués de Saltillo, lo dio a la estampa por primera vez en 1929 en la madrileña *Revista de Historia y de Genealogía*; ese mismo año apareció en Lima, en el *Boletín Bibliográfico* de la Universidad de San Marcos (Porras Bartenechea 1951, Prólogo, v).

a su homónimo, y, por otro, rompe lanzas por los metros castellanos y la claridad de la poesía tradicional. La primera y más conocida alusión remite a su tío abuelo, el vate toledano Garcilaso de la Vega, mientras la segunda nos lleva al enigmático ecijano Garci Sánchez de Badajoz. La posterior mención a la obra y figura de Cristóbal de Castillejo le servirá al autor para elogiar a los poetas y metros tradicionales. Veamos primero la presentación de su homónimo.

Garcilaso de la Vega, el toledano

En la *Relación* el Inca lo caracteriza como “espejo de Caualleros y Poetas”, quien gastó su vida “tan heroicamente como todo el mundo sabe, como él mismo lo dize en sus obras. Tomando hora la espada, hora la pluma” (R 42). Esta aseveración remite a los conocidos versos (3740) de la égloga III del Garcilaso toledano⁴, que adornan el escudo de armas atribuido al Garcilaso cuzqueño,⁵ incluido en algunas copias de la edición lisboeta de *Comentarios reales*. Si bien los vínculos entre ambos autores se han examinado desde diferentes perspectivas críticas en trabajos recientes (González Echevarría 2004; Mazzotti 2005), en cuanto al autor andino, me permito recalcar: 1) la mención del lema en la temprana *Relación*; 2) cómo en ésta —y posteriormente en el es-

4 Los versos son: “Entre las armas del sangriento Marte, / do apenas [h]ay quien su furor contraste, / hurté de tiempo aquesta breve suma, / tomando ora la espada, ora la pluma”. La égloga, según Rivers “el último gran poema de Garcilaso”, está dirigida a una “hermosísima María” cuya identidad se debate (¿María Osorio Pimentel, esposa de don Pedro de Toledo, virrey de Nápoles, o doña María de la Cueva, condesa de Ureña y Osuna, o María Enriquez, duquesa de Alba?); se sitúa en un lugar ideal, regado por el río Tajo; las ninfas tejen telas con temática amorosa y los pastores, al final, les cantan a sus respectivas amadas (Rivers 1974, 416-417, 421-422).

5 Recientemente Christian Fernández Palacios lo ha estudiado en detalle y destacado su novedad. Si bien el escudo se le ha atribuido al Inca, no se sabe quién lo diseñó ni si se compuso bajo su supervisión. Miró Quesada (1994) indica que un escudo semejante al conocido figura en un cáliz obsequiado al clérigo y bachiller Diego de Vargas, el hijo de Garcilaso, a la muerte del Inca. Agrega que éste se conserva en el “museo Voelkerkunst” [sic.], seguramente el Völkerkundemuseum del Palacio Imperial de Viena. Allí, según aclara Miró Quesada, lo vio el historiador de arte español Xavier de Salas en una exhibición de arte religioso y hasta tomó sus medidas (1994, 344, n. 11). Mis pesquisas para localizar este objeto han sido infructuosas.

cudo— el autor distribuyó sus propios servicios valorando igualmente la reflexión y la acción; y 3) la representación en este documento del poeta toledano como figura modélica en ambas ramas —él es el “espejo”, o sea la imagen cabal del caballero en la cual se funden armas y letras—. El cronista peruano, al perfilarse como combatiente (en la guerra de las Alpujarras) y escritor (en sus traducciones y crónicas), parece imitar a su paradigmático ancestro.⁶

En este sentido conviene recordar que, en cuanto a las letras, el Inca, como los modernos, siente gran admiración por los clásicos cuyas traducciones atesoró en su biblioteca, y por Petrarca, el autor preferido de los poetas españoles del Renacimiento; como ellos, valoró la traducción de textos como ejercicio digno de un humanista. Consecuente con estas ideas, vertió al castellano (1590) el más importante tratado neoplatónico de la temprana edad moderna, *Diálogos de amor* de León Hebreo. Todo ello parecería afirmar la anunciada identificación de ambos caballeros cuyo corolario lógico sería la preferencia de parte del autor de *Comentarios reales* por los versos al “itálico modo”, popularizados en España por su ilustre ancestro. Pero el Inca está lleno de sorpresas. Si bien es impensable que no leyera al poeta toledano —la referencia a “como él mismo lo dize en sus obras”, lo confirma—, en el inventario de su biblioteca no se registró copia alguna de la obra del tío abuelo; sí se consignaron varias copias de los sonetos y canciones de Petrarca.⁷ Curiosamente, su valoración del segundo poeta mencionado en el

6 No obstante su indisputable valor en el campo de batalla, en una sociedad donde la prosapia, la limpieza de sangre y el honor concebido como opinión ajena jugaban un papel fundamental, la hoja de servicio del poeta y soldado se deslustró por al menos tres motivos: 1) su romance con una mujer de familia comunera (doña Guiomar Carrillo) de la cual tuvo un hijo; 2) la participación de su hermano, Pedro Lasso, en los primeros episodios de la revuelta comunera; y 3) porque, con la memoria de estos hechos aun fresca, el rey detuvo (1532) y exilió al poeta cuando sirvió de testigo en la boda de su sobrino y homónimo, el hijo de Pedro Lasso, quien casó con Isabel de la Cueva, hija del duque de Alburquerque. Los documentos sobre este hijo y los amores entre el poeta y la dama, los dio a conocer Vaquero Serrano (1999); véase la reseña de Rivers (2000).

7 Corresponden a los números 120 (Dos cuerpos del Pletarca [sic]), 127 (El Pretrarca [sic]), 136 (Otro Pretrarca [sic]) y 167 (Sonetos y canciones) del inventario de la biblioteca del Inca publicado por Durand (1948, 255-259).

tratado genealógico, Garci Sánchez de Badajoz, parece apuntar a otras preferencias.

Garci Sánchez de Badajoz, el ecijano

Al igual que el Garcilaso toledano, el poeta ecijano está ligado genealógicamente al Inca: su ancestro Gonzalo Pérez de Vargas contrajo matrimonio con María Sánchez de Badajoz, de la ilustre rama del bardo (R 36). Además, éste, en una etapa de su vida, pasó al servicio de Lorenzo Suárez de Figueroa (1505-1528), tercer conde de Feria (1506-1528) y con él estuvo en la corte.⁸ A la muerte de don Lorenzo (1528), regresó a Zafra y allí sirvió a su hijo, don Pedro Fernández de Córdoba y Figueroa (1518-1552), cuarto conde de Feria; es probable que el ecijano viviera en esa villa andaluza hasta su muerte. En la descripción genealógica de su estirpe, Garcilaso lamenta la pérdida del “noble y antiguo” apellido Badajoz al unirse al de Vargas y Figueroa;⁹ solamente lo conserva “aquel famoso y enamorado¹⁰ cauallero” Garci Sánchez de Badajoz, “Fénix de los Poetas Españoles sin hauer tenido igual, ni esperanza de segundo” (R 36). En esta valoración tan positiva acompañaron al Inca otros ingenios de los siglos áureos entre los cuales se destaca Lope de Vega quien en el prólogo de *Isidro* (1599) preguntó: “¿Qué cosa se iguala a una redondilla de Garci Sánchez o de D. Diego de Mendoza?”¹¹ Esta cercanía a la Casa de Feria, con la cual el peruano estaba emparentado, así como la personalidad —según las anécdotas enloqueció y murió de amor— y obra del bardo, sin duda atrajeron al cronista andino. Fue tanta la admiración

8 Lo sirvió entre 1515 y 1528 (Gallagher 1968, 20-21). Como sabemos, la familia estuvo muy vinculada al Inca Garcilaso cuando éste vivió en Montilla; inclusive se ha postulado (Porras Barrenechea 1955) que el posible cambio de nombre del autor cuzqueño se dio para evitar la confusión con Gómez Suárez de Figueroa y Córdoba (1523-1571), V Conde de Feria (1552-1567) y I Duque de Feria (1567-1571).

9 Los descendientes, explica el autor, se llaman Sánchez de Vargas y Sánchez de Figueroa (R 36).

10 Su biografía cae en la leyenda; se ha comentado sin fundamento su presunto suicidio. Otros atribuyeron su locura al castigo divino por profanar el libro de Job (Véase Gallagher 1968, 10-11; 22-24).

11 Gallagher ofrece una larga lista de comentarios encomiosos sobre la poesía de Garci Sánchez de Badajoz (1968, 24-29).

del cuzqueño por el ecijano que aprendió de memoria sus poemas —otra muestra del interés de Garcilaso en la lírica—, y proyectó llevar a “lo divino” las *Liciones de Job apropiadas a las pasiones de amor* (1511)¹² (R 36-37). Confiesa no haber intentado él mismo tal hazaña por “no tener nada de poesía” (R 37). El llamado a cumplir esta misión fue su amigo, el jesuita e inquisidor sevillano Juan de Pineda (1558-1637), quien por entonces estaba empeñado en un comentario al libro de Job publicado años después, *Commentariorum in Job Libri Tredecim* (1600-1603).

Si bien por viajes y responsabilidades de ambos, la tarea no se realizó, la selección reconfirma las estrechas relaciones del autor cuzqueño con la Orden ignaciana, o al menos con algunos de sus miembros ligados al Colegio de la Compañía en Córdoba.¹³ En el caso particular de Pineda, como indicó Aurelio Miró Quesada, hay constancia de que el Inca compartió sus borradores con el jesuita porque en sus *Comentarios al libro de Job* (tomo 2), éste critica a quienes relacionan la etimología del nombre Perú con Ophir, o Parua, ambos de origen hebreo. Pineda cita el pasaje sobre la confusión Beru/Pelu/ Perú, inicialmente parte de *La Florida del Inca* (1605), y después trasladado por el cuzqueño a *Comentarios reales* (1, capt. 4) (1994, 200-201). Cuando señala el origen de la información, Pineda le rinde tributo al Inca: “me acuerdo que alguna vez traté de esto familiarmente con el noble Inca Garcí Lasso que descendía por su madre de la sangre real de los Incas peruanos, varón sin duda dignísimo de toda alabanza, no sólo por sus honestísimas costumbres, sino por su brillante esfuerzo en la más elegante literatura, el que además ahora prepara una historia de las Indias Occidentales amenísima y veracísima para sacarla a luz dentro de poco” (En Miró Quesada 1994, 200).¹⁴ Importa notar que en 1617 este bibliista y traductor publicó en

12 Aparecieron en el *Cancionero general* de 1511 y, por orden de la Inquisición, se omitieron en las ediciones sevillanas de 1535 y 1540 (Gallagher 1968, 12). Ver la edición de las *Liciones* o *Leciones* en Gallagher (1968, 141-157). Tradicionalmente las lecciones se cantaban en el Oficio de Difuntos con preferencia de los siguientes capítulos y versículos: 7, 16-21; 10, 1-7, 8-12; 13, 22-28; 14, 1-6, 13-16; 17, 1-3, 11-15; 19, 20-27; 10, 18-22.

13 Sobre el tema véanse Durand (1976, 138-147), y Miró Quesada (1994, 198-203).

14 Miró Quesada ofrece la traducción del latín de Manuel Álvarez Toledo S. J. e incluye el párrafo completo en esa lengua (1994, n. 15, 200).

Sevilla, *En favor de la fiesta, y misterio de la Concepcion de la Beatissima Virgen Maria ssin mancha de pecado original*; por esta misma época, su amigo cuzqueño, cansado de procurar mercedes terrenales, le dedicó la segunda parte de *Comentarios reales*, terminada en 1612 y publicada en (1617), a la Virgen María.

Aclarado el porqué de la selección de Pineda para divinizar los versos de Sánchez de Badajoz, conviene pasar a la explicación del Inca sobre la necesidad de este ejercicio —o sea, “divinizar” las *Liciones*—. La conservación de los escritos prohibidos del bardo “enamorado”, explica el autor, se debe realizar: 1) para restituir ese trozo de las sagradas escrituras a su “puro y espiritual sentido”; 2) para que su “compostura y verso castellano tan propio y elegante, tan eminente y levantado” no se perdiese; y 3) para evitar que otros tan distantes del gran Garcí Sánchez de Badajoz, por estar la obra “vedada y desamparada”, se aprovechen de ella y enriquezcan sus rimas con “tesoro ajeno” (R 37). Por un lado, subraya la importancia de la espiritualidad y de los metros castellanos; por otro, expresa un deseo de proteger la obra de posibles plagarios, temor por el cual urgirá, años después, la pronta publicación de *La Florida del Inca* (Guibovich 2006, 205). En este párrafo igualmente expresa su admiración por los italianos: cuando les “vedan” sus obras, las corrigen y reimprimen para conservar la memoria del autor (R 37), lo cual lo muestra al tanto de las prácticas poéticas de entonces e igualmente sensible a la preservación de la fama. Cabe señalar que el trasladar “a lo divino” muestras de poesía popular o la obra de poetas admirados, fue un quehacer aceptado por la cúpula letrada. No respondía sólo a intereses moralistas; quienes practicaron esta modalidad intentaban mostrar su ingenio y capacidad para “divinizar”. Por ello cuando Sebastián de Córdoba, un oscuro poeta sevillano, publicó *Garcilaso y Boscán a lo divino* (1575) instó a los lectores a leer los poemas en su versión original, no obstante los había condenado por su efecto nocivo en mancebos y mujeres sin experiencia (Crosbie 1971, 606-607).¹⁵

Por otro lado, tradicionalmente la poesía religiosa glosaba textos de la liturgia eclesiástica y así lo comprueban varias composiciones

15 Para una historia de esta tendencia véase Wardropper (1958).

recogidas en el *Cancionero general*; después, los mismos poemas se retraslababan para mostrar el amor profano (Gallagher 1968, 185).

Sin duda, el Inca Garcilaso se percató del fino trabajo verbal, evidente en los versos *contrafacta* de las posibilidades de este tipo de glosa para mostrar y ampliar sentimientos en ámbitos diferentes (el religioso y el profano) y así pasar de un espacio a otro alterando y alternando conceptos. En las *Liciones* del poeta ecijano, como ha señalado Gallagher, el binomio Job/Dios se convierte en el binomio Poeta/Amada (1968, 178). Si bien el carácter idólatra de tal propuesta escandalizó a la Inquisición y al Inca Garcilaso, no se le escaparon al cuzqueño las múltiples posibilidades verbales de tales traslados. En este sentido conviene recordar que en *Comentarios reales* el autor explica cómo el maestro de capilla de la catedral del Cuzco adaptó un *hailli* de la cosecha a una “chançoneta en canto de órgano” en loor del Santísimo Sacramento: fue “contrahecha muy al natural al canto de los Incas. Salieron ocho muchachos mestizos, de mis condiscípulos, vestidos como indios, con sendos arados en las manos, con que representaron en la procesión el cantar y el hailli de los indios, ayudándoles toda la capilla al retruécano de las coplas, con gran contento de los españoles y suma alegría de los indios” (CR [1609] 1943, 5, capt. 2, 229). En el capítulo de esta obra dedicado a los cantares quechuas, el Inca copia un poema que encontró en el manuscrito de Blas Valera en latín y en “indio” y lo traduce al español. Los versos recogen una fábula sobre el origen de fenómenos naturales (el trueno, el relámpago, el rayo, el granizo, la nieve, la lluvia); sobre su popularidad, el cronista cuzqueño observa: “Dízenme que en estos tiempos se dan mucho los mestizos a componer en indio estos versos, y otros de muchas maneras, assí a lo divino como a lo humanó” (CR [1609], 1943, 2, capt. 27, 123). De este modo el autor se ejercita en la traducción y reconoce su importancia, y a la vez nota la habilidad de otros como él para la poesía profana y divina. Quizá teniendo todo ello en mente y reconociendo las posibilidades del *contrafactum*, se atrevió a divinizar versos de Petrarca en la “Dedicación” a la Virgen en la *Historia general del Perú* (Durand 1966, 67-68) a la cual llama: “¡Oh Reina

del suelo y cielo!, calçada de luna y de sol vestida, a quien suplico de corazón, pecho por tierra” (HG [1617] 1944, 8). ¿Me pregunto si acaso estas lecturas y reflexiones sobre la lírica reforzaron la idea, en los años que componía *Comentarios reales*, de proponer su obra maestra como “comento y glosa” —un tipo de *contrafactum* a lo incaico— de la versión castellana de la conquista?

Cristóbal de Castillejo, de Ciudad Rodrigo

Con el propósito de reforzar sus planteamientos sobre Garcí Sánchez de Badajoz, el Inca acude a la obra de Cristóbal de Castillejo, poeta asociado con los antiguos, o sea, con quienes preferían los metros castellanos a las innovaciones italianas. Es revelador que si bien no ha citado ni al toledano ni al ecijano en apoyo de sus argumentos, cite estrofas de “Octava rima de Garcilaso” de Castillejo:

Garcí Sánchez se mostró
 Estar con alguna saña
 Y dijo: no cumple, no,
 Al que en España nació
 Valerse de tierra extraña
 Porque en solas mis lecciones
 Miradas bien sus estancias
 Veréis tales consonancias
 Que Petrarca y sus canciones
 Queda atrás en elegancias. (R 37)¹⁶

Con el propósito de burlarse de los endecasílabos del toledano y de la estética importada a la Península, en esta composición el autor inventa comentarios que atribuye a bardos de diferentes preferencias como Juan de Mena, Jorge Manrique, Garcí Sánchez de Badajoz, Cartagena y Bartolomé de Torres Naharro. En otro poema, “Contra los que dejan los metros castellanos y siguen los italianos” (1556), Castillejo

¹⁶ Corresponde a la sección “De las obras de conversación y pasatiempo” en sus *Obras completas*. Ver el poema completo en Castillejo (158-159).

hace una crítica aun más fuerte de los modernos: compara al petrarquismo con una secta anabaptista¹⁷ y reclama un inquisidor para juzgarla porque “han renegado la fe / de las trovas castellanas, / y tras las italianas / se pierden, diciendo que / son más ricas y galanas” (157); los sostenedores de esta “secta” son Boscán y Garcilaso. Para juzgarlos, Castillejo se apoya nuevamente en el “comentario” de autoridades —Juan de Mena, Jorge Manrique, Garci Sánchez de Badajoz, Cartagena y Torres Naharro—. Curiosamente representa al autor de *Propalladia* quien publicó su teatro en Nápoles (1517), y, siguiendo a Horacio, introdujo la división del drama en cinco actos, como un acendrado “antiguo”: “ ‘Por hacer, Amor, tus hechos / consientes tales despechos / y que nuestra España rica, / se prive de sus derechos’ ” (157). En el soneto que sigue a esta composición, sin embargo, el hablante lírico califica a las musas italianas y latinas de “extrañas” y les pregunta: “¿Cómo habéis venido a nuestra España / tan nuevas y hermosas clavellinas?” (159). En el mismo soneto presenta a Luis de Haro, cuyos poemas se conservan en el *Cancionero* de Nájera (1554), como petrarquista (158); sin embargo, su escasa obra no permite tal ubicación. Si bien los poemas de Castillejo en torno a esta disputa son menores, su conjunto conforma una pequeña poética por medio de la cual nos percatamos de sus quejas sobre el “nuevo estilo”. No obstante estas preferencias y protestas, investigaciones recientes muestran a Castillejo, poeta cortesano, como hábil traductor, familiarizado con las ideas que animaron esta práctica y la convirtieron en un arte reconocido por los humanistas; entre ellas sobresale la conservación del significado del original evitando el traslado palabra por palabra (Green 2008, 172-173). Por otro lado, el espíritu de su obra así como los géneros que practicó —entre ellos el diálogo poético—lo sitúan, como señaló Margot Arce de Vázquez (1969), dentro de la temprana modernidad.

Si bien en el debate entre antiguos (los metros castellanos, el octosílabo) y modernos (los metros italianos, el endecasílabo), pareciera

17 Los seguidores se bautizaban cuando llegaban a ser adultos; de ahí que renieguen de su filiación tradicional y se conviertan al “petrarquismo”.

que el Inca rompe lanzas por los primeros, el análisis de la *Relación* nos lleva a matizar esta preferencia.¹⁸ Como Garci Sánchez de Badajoz, a quien admira, y como Castillejo, a quien cita,¹⁹ el peruano no favoreció ni los metros, ni las metáforas rebuscadas, ni los conceptos amorosos asociados con el petrarquismo. Sin embargo, como ya apunté, en el inventario de su biblioteca encontramos varias ediciones de la poesía de Petrarca; igualmente, aprecia a los poetas italianos quienes han tenido la sagacidad de corregir —o sea, de glosar y transformar—, reimprimir y resguardar obras vedadas, para así conservarlas y preservar la fama de su autor. Siguiendo este último ejemplo, el Inca intentó cristianizar y conservar los versos de un bardo ligado a la lírica tradicional, cuya obra fue tachada por la Inquisición; al mismo tiempo, representa a su homónimo toledano, uno de los introductores del “dolce stil novo”, como “espejo” de caballero y poeta. Nos encontramos entonces a un Garcilaso con evidente gusto por la poesía y al tanto de las polémicas literarias de la época; si bien prefiere los metros tradicionales, su actitud receptiva le permite reconocer el alcance de las innovaciones tanto como sus limitaciones; más allá de lo sacro o lo profano, le interesa el trabajo verbal volcado a la recreación, implícito en la glosa y los versos *contrafacta*. Así, cuando el cronista cuzqueño tercia en el debate entre antiguos y modernos, lo hace desde una perspectiva informada e inclusiva, animado por el espíritu del temprano Renacimiento cuya impronta hallamos en sus obras mayores.

Bibliografía

- ARCE DE VÁZQUEZ, Margot. 1969. *Garcilaso de la Vega: contribución al estudio de la lírica española del siglo XVI*. 3ra ed. Puerto Rico: Editorial Universitaria.
- AVALLE-ARCE, Juan Bautista. 1967. “Cartagena. Poeta del *Cancionero*”. *Boletín de la Real Academia Española* 47: 287-310.

18 Mazzotti explica que este gusto por el verso tradicional seguramente le vino de crecer escuchando las coplas de los conquistadores, representativas de la vertiente castellana oral que nutrió, junto con la quechua, la temprana formación del autor cuzqueño (2005, 201-202).

19 Tradicionalmente, ambos (Sánchez de Badajoz y Castillejo) han sido considerados poetas cancioneriles. (Véanse Reyes Cano 2000, Green 2008).

- CASTILLEJO, Cristóbal de Castillejo. 2008 [1854]. *Poesías*. Reproducción digital basada en *Poetas líricos de los siglos XVI y XVII. Tomo primero*. Colección ordenada por don Adolfo de Castro. BAE. Vol. 38. Madrid, M. Rivadeneyra. 105-252. Edición facsimil. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Consultado: 12 de marzo de 2008. <<http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=27027>>
- CHANG-RODRÍGUEZ, Raquel, ed. 2006. *Beyond Books and Borders: Garcilaso de la Vega and "La Florida del Inca"*. Lewisburg: Bucknell University Press. / *Franqueando fronteras: Garcilaso de la Vega y "La Florida del Inca"*. Lima: PUCP.
- CROSBIE, John. 1971. "Amor 'A lo divino'. Poetry in the Golden Age". *The Modern Language Review* 66.3 (Jul., 1971): 599-607. Consultado: 9 marzo 2009. <<http://www.jstor.org/stable/3723178>>
- DURAND, José. 1976. *El Inca Garcilaso, clásico de América*. México: Sep Setentas.
- FERNÁNDEZ, Christian. 2004. *El Inca Garcilaso: imaginación, memoria e identidad*. Lima: UNMSM.
- GALLAGHER, Patrick. 1968. *The Life and Works of Garci Sánchez de Badajoz*. Londres: Tamesis.
- GARCILASO DE LA VEGA, Inca. [1596] 1951. *Relación de la descendencia de Garci Pérez de Vargas*. Ed., reproducción facsimilar y prólogo de Raúl Porras Barrenechea. Lima: Instituto de Historia, UNMSM.
- _____. *Comentarios reales* [1609] 1943. Ed. de Ángel Rosenblat con Prólogo de Ricardo Rojas. 2 Vols. Buenos Aires: Emecé.
- _____. *Historia general del Perú* [1617] 1944. 3 Vols. Ed. de Ángel Ronseblat con Prólogo de Ricardo Rojas. 3 Vols. Buenos Aires: Emecé.
- GARCILASO DE LA VEGA. 1974. *Obras completas con comentario*. Ed. crítica de Elías L. Rivers. Columbus: Ohio State University.
- GONZÁLEZ ECHEVARRÍA, Roberto. 2005. "Garcilaso y Garcilaso". *Hofstra Hispanic Review* 1: 15-27.
- GREEN, James Ray. 2008. "Castillejo's Translations of Latin Poetry". *Confluencias* 24. 2: 172-180.

- GUIBOVICH, Pedro. 2006. "La publicación de *La Florida del Inca* y su contexto histórico: problemas y perspectivas de investigación". *Franqueando fronteras: Garcilaso de la Vega y "La Florida del Inca"*. Ed. Raquel Chang-Rodríguez. Lima: PUCP. 201-211.
- MAZZOTTI, José Antonio. 2005. "Garcilaso en el Inca Garcilaso: los alcances de un nombre". *Lexis* 29.2: 179-218.
- Miró Quesada, Aurelio. 1994. *El Inca Garcilaso*. Lima: PUCP.
- PORRAS BARRENECHEA, Raúl. 1951. "Prólogo". En Garcilaso. *Relación*. v-xi.
- _____. 1955. *El Inca Garcilaso en Montilla (1561-1614)*. Lima: UNMSM.
- REYES CANO, Rogelio. 2000. *Estudios sobre Cristóbal de Castillejo (tradición y modernidad en la encrucijada poética del siglo XVI)*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- RIVERS, Elias L. 1974. Introducción. Garcilaso. *Obras completas*. 11-48.
- _____. 2000. "Garcilaso's Poetry: Between Love Affairs and Annotations". *Modern Language Notes* 115. 2: 355-366
- SÁNCHEZ DE BADAJOZ, Garci. *Cancionero*. 1980. Ed. Julia Castillo. Madrid: Editora Nacional.
- VAQUERO SERRANO, María del Carmen. 1999. *Garcilaso: apuntes para una nueva biografía. Los Ribadeneira y Lorenzo Suárez de Figueroa*. Ciudad Real: Oretania
- WARDROPPER, Bruce W. 1958. *Historia de la poesía lírica a lo divino en la cristiandad occidental*. Madrid: Revista de Occidente.

Correspondencia:

Raquel Chang-Rodríguez

City College-Graduate Center, CUNY

Correo electrónico: rchangrodriguez@ccny.cuny.edu